



8.4 Nombramiento de Asesor para la Evaluación Profesional : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 04

Fecha: 22/05/2014

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
a través del
Área de Evaluación Profesional**

Otorga el presente

NOMBRAMIENTO

A

Como Asesor de Trabajo de Evaluación Profesional

LICENCIATURA:

NOMBRE DEL PASANTE:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

No. DE CUENTA:

OPCIÓN DE EVALUACIÓN PROFESIONAL:

TÍTULO DEL TRABAJO PARA EVALUACIÓN PROFESIONAL:

Informando que se debe atender a lo establecido en el dictamen de revisión de protocolo (anexo 8.3) así mismo que el plazo para concluir el trabajo de Evaluación Profesional deberá apegarse a lo establecido en el Reglamento Interno, así como las disposiciones aplicables del propio organismo académico.

**ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"Leyenda Institucional"**

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

Toluca, Mex. de de